

INSTITUTO DE PATOLOGÍA ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Instituto de Patología EcuA-American Americaninst S.A., inscrita en agosto de 2007, Compañía de nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha y su actividad principal es la comercialización, importación, exportación, elaboración de productos farmacéuticos y genéticos, podrá realizar análisis de exámenes de laboratorio clínico, bacteriológicos, hormonales, inmunológicos, patológicos, uranalisis, gastroenterológicos.

La dirección principal registrada de la Compañía Calle América y Rumiwamba N33-42, Quito-Ecuador.

El capital social es de cincuenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cincuenta mil ochocientos acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

A 31 de diciembre del 2016 y 2017 el personal total de la Compañía alcanza los 16 y 20 empleados respectivamente que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos ocupacionales.

Las políticas contables que utiliza la Compañía son consistentes en la preparación de sus estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las orientadas consecuencias en relación con otras NIIF que son efectivas durante un periodo anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a una entidad no reexpresar información comparativa. Sin embargo, la Compañía ha optado por reestablecer información comparativa con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados ("FVR").

Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral ("FVORI").

Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado.

Específicamente:

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y que no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con los instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 han sido restados en los casos que fue apropiado.

e) La clasificación y medición de los activos financieros

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9. Un detalle de estos nuevos requerimientos así como su impacto sobre los estados financieros consolidados son descritos más adelante.

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros;
- 2) Ectororo de los activos financieros; y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al periodo comparativo.

la Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenido para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral, y

la Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumpla con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVOR, para ser medida a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una pérdida contable.

En el año en curso, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o FVOR, para ser medida a FVR.

Cuando se da de baja una inversión de deuda medida a FVOR, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral, se reclasificará del patrimonio al resultado del año como un ajuste de reclasificación.

Cuando una inversión de patrimonio designada a ser medida a FVOR se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral es transferida posteriormente a los resultados acumulados.

Los instrumentos de deuda que se miden posteriormente al costo amortizado o al FVOR están sujetos a deterioro, ver literal (b) a continuación.

Los Socios de la Compañía revisaron y evaluaron los activos financieros existentes al 1 de enero del 2011 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y se concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido los siguientes impactos sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

Ninguna de las otras reclasificaciones de activos financieros ha tenido impacto en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

g) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de

d) *Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9*

Aparte de lo indicado anteriormente, la aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

Presentaba en resultados del año. Los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo pasivo se inscribe en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de uso Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del

carban en el riesgo de crédito de emisor. valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a de pasivos financieros reaccionado con la contabilización de los cambios en el Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición

e) *Clasificación y medición de pasivos financieros*

crédito al 1 de enero 2017. instrumentos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial con su riesgo de de 2018), los Estados han comparado el riesgo de crédito de los respectivos que se mantienen en la fecha de aplicación inicial de NIIF 9 (es decir, 1 de enero el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros comparativos, con el fin de evaluar si se ha producido un aumento significativo en Debido a que la Compañía ha optado por restablecer estados financieros en ciertas circunstancias.

cuotas por cobrar corrientes, activos de contratos y arrendamiento por cobrar similitud para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de eso de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVOCI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar corrientes y activos de contratos; y
- (4) Contratos de garantía financieros a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - Nota: Las entidades deben revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al 30 de septiembre de 2018. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 30 de septiembre de 2018 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y revelado. El impacto de la aplicación

2.2

revelaciones de la Compañía.
La aplicación de las siguientes normas en el año actual, que son efectivas a partir del 1 de enero de 2018, no ha tenido impacto en la posición financiera, resultados del año o revelaciones de la Compañía.
La aplicación de la NIIF 15 se detalla a continuación.

Compañía. El monto del ajuste para cada elemento del estado financiero afectado por el impacto significativo en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un 17 a continuación. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las La política contable de la Compañía adoptada para los ingresos se describen en la nota

están dentro del alcance de la NIIF 15.
a los saldos de las subvenciones del gobierno que son reveladas en la nota 59 y no la NIIF 15 para describir estos saldos. El término ingreso diferido se utiliza con respecto al estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en o que más comúnmente se conoce como "ingresos devengados" o "ingresos diferidos". La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir

antes de la fecha de la aplicación inicial, es decir, 1 de enero de 2018.
ingresos para todos los periodos de presentación de estados financieros presentados restantes, y una explicación de cuando se espera reconocer esa cantidad como cantidad del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño utilizando el excedente en NIIF 15; C5 (d) que permite tanto la no revelación de la establecido NIIF 15; C5 (a) y (b), o en los contratos modificados en NIIF 15; C5 (c) pero retrospectiva sin utilizar los expedientes prácticos para contratos terminados conforme La Compañía ha aplicado NIIF 15 de acuerdo con el enfoque de transición totalmonio

consolidados de la Compañía se describen a continuación.
detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un ciones (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los

clientes

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con

Compañía
La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la de la NIIF 9.
Compañía ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial aplicación de la NIIF 8. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contrados o modificados antes de enero 1 de 2019.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

La Compañía ha elegido la aplicación retroactiva completa de NIIF 16 de acuerdo con NIIF 16:CS (a). Por consiguiente, la Compañía en el caso de aplicar restablecerá la información comparativa.

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los periodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

NIIF 16: Arrendamientos

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inician con o después de
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 8	Características de prepagos con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10	Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificación a la NIC 18	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF	Emendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Enero 1, 2019
Ciclo 2015 - 2017		

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. Las entidades deben analizar el impacto según hechos y circunstancias específicas.

NIIF 9.30
NIC 9.31

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Arrendamientos Financieros

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Los incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultan en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizables como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

- Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado consolidado de resultado;
- Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) o interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo consolidado.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiero.

Arrendamientos operativos

Impacto en la Contabilidad del Arrendamiento

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

Las modificaciones se aplican retroactivamente a periodos anuales que comienzan el 1 de enero el año 2019.

La modificación aclara que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, se aplica a las participaciones a largo plazo. Adicionalmente, al aplicar la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo, una entidad no tiene en cuenta los ajustes a su valor contable requerido por la NIC 28 (es decir, un ajuste al importe en libros de las participaciones a largo plazo derivadas de la asignación de las pérdidas de la entidad o evaluación de deterioro de acuerdo con la NIC 28).

Modificaciones a la NIC 28: Participaciones a largo plazo en entidades asociadas y negocios conjuntos

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

Impacto en la Contabilidad del Arrendador

Basados en un análisis de los contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre del 2018, y considerando los hechos y circunstancias existentes a esa fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado que este cambio no tendrá impacto en los importes reconocidos en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Los préstamos, se presentarán en una línea separada de pasivos por arrendamientos. activos por derecho de uso, y el pasivo por arrendamiento, presentado anteriormente en equipos previamente incluidos en propiedades, planta y equipo dentro de la partida de garantizado como requiere la NIC 17. En la aplicación inicial, la Compañía presentará se espera pagar bajo una garantía de valor residual, en lugar del importe máximo a Compañía reconocida como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que los principales diferencias entre NIIF 6 y la NIC 17 con respecto a los activos

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

En el caso de las intenciones, las compañías dejan claro que para períodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por bonificios definidos neto según lo establecido en la NIC 19.59, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (entendiendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por bonificios definidos).

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La compañía ahora está requiriendo utilizar supuestos actualizados de esta nueva modificación para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después de cambio en el plan.

Las entidades aclaran que el costo de servicio pasado (o de la garantía o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por bonificios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del costo de servicio (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del costo de servicio que puede resultar de la modificación de plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Beneficios de Empleados

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes recordados en los estados financieros.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida.

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto, que se contabilizan utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la revalorización de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto) que se contabilice según el método de participación, se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un

3. **POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS**
- 3.1. **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 3.2. **Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía.

- NIIF 3 Combinación de Negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
 - NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
 - NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
 - NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales cualquier préstamo originalmente otorgado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.
- Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podrá tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Esta interpretación aplica para periodos que inician en o después del 1 de enero de 2019.

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerará cada tratamiento impositivo incluido por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos incluidos sobre la base del criterio que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incluido y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y bases fiscales.

CINIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

3.3. Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidas a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.4. Efectivo y bancos - El efectivo y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos. Nota 6.

3.5. Cuentas comerciales por cobrar - Las cuentas comerciales por cobrar son activos financieros no derivadas con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. NIIF 9 (aprox.)

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Nota 6.

3.6. Otros activos - Corresponde a préstamos otorgados a empleados de acuerdo a las políticas internas de la Compañía así también como anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Nota 7.

3.7. Propiedades y equipos

3.7.1. Medición posterior al reconocimiento: método de revaluación Después del reconocimiento inicial los activos fijos son presentados a sus valores revaluados, NIC 16.75 (a) (ii)

Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran sucesivamente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos

3.9.
NIC 17 (1997)

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que están listos para su uso o venta.

3.8.
NIC 23 (1997)

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuye a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

La utilidad o pérdida neta que surge del retiro o venta de un activo de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.7.3

Tipo de Activo	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Equipos de laboratorio	10

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo, las vidas útiles y valores residuales usadas en el cálculo de la depreciación:

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales - El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

3.7.2

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

El aumento en la revaluación de dichos activos fijos se reconoce en otro resultado integral, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período. Nota 8.

Obligaciones acumuladas - Las obligaciones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado,

3.12.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.11.3.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

3.11.2.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imputables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. Nota 9.

3.11.1.

Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

NUESTRAS

3.11.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Nota 10.

Cuentas comerciales por pagar - Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

NUESTRAS

3.10.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

3.14.1 Venta de servicios - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.14. Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

NIC 18.35(a)

3.14.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

3.14.1 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio - La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectada. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

3.13. Beneficios a empleados

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar pudo ser medido con fiabilidad.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el cual se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que soporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieran la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los

3.16.

NIF 7.21

período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial. vida esperada del instrumento financiero u, cuando sea adecuado, en un que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la interés pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos efectivo por cobrar o pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de **3.17.1. Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva

en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período. adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del razonable con cambios en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y Los costos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos

Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

3.17.

NIF 7.21

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados. y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma

3.18.

Costos y gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.19.

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los servicios.
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión control de los servicios vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

3.19.
NIF 7.24

Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero y también transfirió, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

3.18.3

Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

3.18.2

Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Las activas financieras que se miden al costo amortizado, incluyen las arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada periodo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El periodo de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 45 días.

NIF 7.30(a)

Cuentas por cobrar comerciales - Las cuentas por cobrar comerciales son activas financieras no derivadas con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

3.18.1

La Compañía clasifica sus activas financieras en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activas financieras mantenidas hasta su vencimiento, préstamos y cuentas a cobrar y activas financieras disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Todos los activas financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

3.19.1 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados son pasivos financieros que se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surtida de la remediación del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

3.19.2 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran sucesivamente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.19.3 Cuentas por pagar comerciales - Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 80 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

3.19.4 Bala de un pasivo financiero - La Compañía de debe un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3.19.5 Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsiguientes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

La Nota 16 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.

Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se pasan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

4.5. *Valuación de los instrumentos financieros* - Como se describe en la Nota 13.1, la

Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se pasan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

4.4. *Impuesto a la venta* - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4.3. *Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos* - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.7.2.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

4.2. *Provisiones para obligaciones por beneficios definidos* El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son recuperables incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que exista algún indicio de que exista una estimación del importe recuperable de dicho activo.

4.1. *Deterioro de activos* - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos sufran una pérdida por deterioro. En caso de

7. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos bajo NIIF's, es como sigue:

	2016	2017	(en U.S. dólares)
Préstamos empleados	2,661	7,522	
Audito por terceros	3,509	616	
Otras cuentas por cobrar			
Total	8,170	8,138	

Un resumen de propiedades y equipos bajo Niles, es como sigue

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Costo o valoración
Depreciación acumulada y deterioro

2018	628,198	448,060
2017	528,198	481,498

8.1 Pérdidas por devaluación reconocidas en el período - Durante el año 2018, la Compañía no generó una pérdida por devaluación.

Clasificación		Total	
Edificio		438,250	466,750
	Muebles y enseres	826	1,019
	Equipos	10,184	13,729
		<u>449,060</u>	<u>481,488</u>

9. IMPUESTOS

9.1 Pasivos del año corriente - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes, es como sigue:

	... Diciembre 31...	2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Pasivos por impuestos corrientes:			
Impuestos por pagar	12,037	7,198	
Total	12,037	7,198	

9.2 **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31...	2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	40,801	65,018	
Gastos no deducibles	13,913	3,897	
Utilidad gravable	54,714	68,915	
Impuesto a la renta causado (1)	12,037	16,117	
Anticipo calculado (2)	5,467	7,788	
Impuesto a la renta cargado a resultados	12,037	16,117	
Total	12,037	16,117	

- Se establece que la deducibilidad en el impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán

Gastos Deducibles

- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

- Se determinó nuevas secciones como priorizadas para el Estado, tales como: agrícola, pecuaria, cineamatográfica y audiovisuales, eventos internacionales, exportación de servicios, desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware, tecnología, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenidos digital, servicios en línea; eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables y sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exoneraciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exoneraciones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Generación Tributaria para nuevas inversiones productivas, Generación de Empleo y de Protección de Servicios".

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exoneraciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exoneraciones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Generación Tributaria para nuevas inversiones productivas, Generación de Empleo y de Protección de Servicios".

Ingresos

Impuesto a la Renta

- Reformas a varios cuerpos legales

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inician a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se anticiparán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Exoneración de ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que susciten contratos de inversión.
- Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, neto. Para los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

aplicable a todo preceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tanto

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o anclado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de pesquerías en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios, los servicios de construcción de viviendas de interés social y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales o importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representarán un hecho generador para el pago del ISD

- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos

- Están exentos del ISD, los pagos de capital o intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarias para la prestación del servicio que se exporte

Inconlivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar bajo NIIFs, es como sigue:

		... Diciembre 31, ...	
		2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Proveedores locales	18,503	63,846	
Total	18,503	63,846	

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas bajo NIIF se, es como sigue:

	2018	2017
Beneficios empujados	17,262	17,526
Participación trabajadores	7,200	11,521
Total	18,462	28,847

... Diciembre 31, ...
(en U.S. dolares)

12. OTROS PASIVOS

Un resumen de otros pasivos bajo NIIF se, es como sigue:

	2018	2017
Sueldos por pagar	11,232	8,361
Obligaciones ISS	3,910	3,999
Otras cuentas por pagar	65,311	1,960
Provisiones	18,800	50
Total	97,253	19,410

... Diciembre 31, ...
(en U.S. dolares)

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS NO CORRIENTE

Un resumen de obligación de beneficios definidos bajo NIIF se, es como sigue:

	2018	2017
Beneficio por desahucio	9,576	11,047
Provisión jubilación patronal	17,397	19,708
Total	26,973	30,755

... Diciembre 31, ...
(en U.S. dolares)

14.1 *Beneficio por desahucio* - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Salidos al comienzo del año		Salidos al fin del año	
Costo de los servicios del periodo corriente	19,709	(2,312)	17,397
	15,524	4,185	19,709
... Diciembre 31, 2017		(en U.S. dólares)	
	2018		2017

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

14.2 *Jubilación patronal* - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Tasa(s) de descuento		Tasa(s) esperada del incremento salarial	
	4		3
	%		%
... Diciembre 31, 2017		2018	
	2017		2017

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Salidos al comienzo del año		Salidos al fin del año	
Costo de los servicios del periodo corriente	11,047	(1,458)	9,579
	8,404	2,543	11,047
... Diciembre 31, 2017		(en U.S. dólares)	
	2018		2017

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Tasa(s) de descuento	Tasa(s) esperada del incremento salarial
2018 ... Diciembre 31,...	2018 ... Diciembre 31,...
4 %	3 %
3 %	4 %

14. OTROS PASIVOS

Un resumen de otros pasivos bajo NIIF's es como sigue:

... Diciembre 31,...	(en U.S. dólares)
2018	2017
204,732	238,225
204,732	238,225
Otros pasivos no corrientes	
Total	
204,732	238,225
Otros pasivos no corrientes	
Corresponden a los valores por pagar a los socios.	

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 *Gestión de riesgos financieros* En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos, y en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.	15.1.1 <u>Riesgo en las tasas de interés</u> - La compañía no tiene activos que generen intereses, por lo que los ingresos y flujos de efectivo operativos de la compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.	15.1.2 <u>Riesgo de crédito</u> - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con personas naturales o compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.	Además de los niveles de revisión permanente de la cartera comercial, las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar, por medio del Departamento de Crédito. La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna contraparte con características similares.	15.1.3 <u>Riesgo de liquidez</u> - La Presidencia es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Presidencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.	15.1.4 <u>Riesgo de capital</u> - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.	15.1.5 <u>Categorías de instrumentos financieros</u> - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:
--	--	--	--	---	--	--

18.2 Activos ordinarios

Número de acciones	Capital en acciones
Saldo al 31 de diciembre del 2017	50,800
Saldo al 31 de diciembre del 2018	50,800
	50,800

18.3 Utilidades (pérdidas) retenidas - Un resumen de las utilidades (pérdidas) retenidas, es como sigue:

...	Diciembre 31, ...	2018	2017	... (en U.S. dólares)
Resultados acumulados	100,500	74,673		
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIF	23,793	23,793		
Total	124,293	98,466		

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIF y de los saldos según PCA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y as del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

17. INGRESOS

NIC 18.35(a) Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

...	Diciembre 31, ...	2018	2017	... (en U.S. dólares)
Ingresos provenientes de la venta de servicios	428,517	525,240		
Total	428,517	525,240		

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros os como sigue:

	2018 Diciembre 31,...	2017 (en U.S. dólares)
Costo de ventas	18,830	2,502
Gastos de ventas	261,591	259,561
Gastos de administración	183,657	201,541
Participación a trabajadores	7,200	11,474
Otros gastos (ingresos) netos	(85,241)	(14,583)
Gastos financieros	529	727
Gastos no deducibles	1,161	15,117
Gasto impuesto a la renta corriente	12,037	475,339
Total	399,754	475,339

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 8 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 serán aprobados por la Gerencia General de la Compañía posteriormente a su presentación a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Dra. Adriana Sánchez
Aprobada

Ing. Fausto Chávez
Contrador General